

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA VEGA&VEGA VEGACEE S.A.**

ACTA NRO.2018-1

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los 19 días del mes de Marzo del año 2018, siendo las 18h00 pm, en las instalaciones de la empresa CONSTRUCTORA VEGA&VEGA VEGACEE S.A., se reúnen las siguientes personas.

Nro.	ACCIONISTAS	% ACCIONES
1	VEGA CALUPIÑA ANGEL FRANCISCO	60%
2	PAVON RODRIGUEZ ANGELA LUCIA	40%
	TOTAL ACCIONES	100%

Quienes representan el total del capital suscrito pagado de la precitada Compañía, por lo que procede a la celebración de la presente Junta General Extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías.

Actúa como Presidente la señora Pavon Rodriguez Angela Lucia y como secretaria de la misma la señora Unda Garzón Ana del Rocío. En consecuencia y una vez verificado el quórum legal, se instala la sesión.

Acto seguido se precede a dar lectura del orden del día sobre el cual los accionistas se consideran lo suficiente informados y que versa sobre los siguientes puntos:

- 1.- Verificación del quórum;
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia;
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2017;
- 4.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal;
- 5.- Lectura y aprobación de Acta de la reunión.

1.- Verificación de quórum. El presidente de la empresa CONSTRUCTORA VEGA&VEGA VEGACEE S.A., informo que se encontraban representadas en esta reunión 100% de las acciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- Informe del Gerente.- El Ing. Angel Francisco Vega Calupíña, dio lectura al Informe de Gerencia, donde se detalló lo realizado durante el año 2017 y sus expectativas para el año 2018.

Una vez que se ha dado lectura y explicación del informe, solicitado por los accionistas, se resuelve por unanimidad la aprobación del informe.

3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2017. Se da lectura a los Estados Financieros y Anexos, la Junta impartió su aprobación por unanimidad.

4.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal. La Junta resolvió no distribuir las utilidades por \$ 2245.55 hasta que una nueva Junta decida si se reparten las mismas o se capitaliza, autorizando el registro a utilidades acumuladas.

5.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión. La secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

Ante este planteamiento, la Junta por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa.

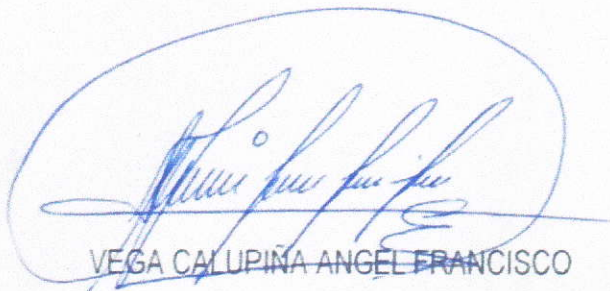
Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta levanto la sesión siendo las 18h45 pm.



PAVON RODRIGUEZ ANGELA LUCIA
PRESIDENTE



ANA DEL ROCIO UNDA GARZON
SECRETARIA



VEGA CALUPINA ANGEL FRANCISCO

GERENTE GENERAL